



LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO DE ASESOR JURÍDICO PARA LA UNIDAD DE SUMARIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

COPIAPÓ, 22 noviembre de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 544

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N° 37 y N° 151, de 1981, el D.S. N° 137, de 2022, las leyes N° 21.091 y N° 21.094 todos del Ministerio de Educación; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1, de 2000 y la Ley N° 19.880, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N° 10, de 2000, Artículo N° 52, de Ley 19.880.-

CONSIDERANDO:

El correo electrónico de 21 de noviembre de 2023, de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos, en virtud del cual solicita tramitación de acto administrativo para llamado a presentar antecedentes de un administrativo para la Unidad de Sumarios.

El correo electrónico de 22 de noviembre de 2023, del Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional en virtud del cual otorga visto bueno presupuestario para la contratación de un administrativo nivel E-10 para la Unidad de Sumarios.

RESUELVO:

1°. **LLAMASE** a presentar antecedentes para la contratación en calidad de contrata de un administrativo para la Unidad de Sumarios de la Universidad de Atacama, Sede Copiapó, de acuerdo a lo que se detalla:

LLAMADO A PRESENTAR ANTECEDENTES EGRESADO/A DE DERECHO A CONTRATA PARA LA UNIDAD DE SUMARIOS SECRETARÍA GENERAL.

La Universidad de Atacama, para el cumplimiento de la función de Asesoría Jurídica, llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios jurídicos, mediante la contratación de un(a) administrativo, jornada completa para detentar el cargo de Asesor Jurídico Administrativo: **Egresado (a) de Derecho**, para fortalecer la ejecución de las funciones de la Unidad de Sumarios, dependiente de la Secretaría General.

1.- Antecedentes Generales

Objetivo del Llamado: Contratación de un(a) Egresado (a) de Derecho; con experiencia deseable en asesoría en materia de procedimientos disciplinarios, cuya función general será colaborar en la gestión de los diversos procedimientos disciplinarios a cargo de la Unidad de Sumarios, dependiente de la Secretaría General.

2.- Requisitos de Postulación

- **Formación:**
 - Egresado de la carrera de derecho de a lo menos de diez semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
- **Especialización:**
 - Deseable especialización en estudios relativos a procedimientos disciplinarios y/o estatuto administrativo.
- **Experiencia:**
 - Deseable experiencia acreditada no inferior a un año, en el sector público y/o privado, en cargos similares.
- **Competencias Requeridas:**
 - Orientación al Servicio.
 - Orientación al logro de resultados.
 - Trabajo en equipo, compromiso y cooperación.
 - Orientación a la excelencia.
 - Comunicación efectiva.
 - Adaptación al cambio.
 - Iniciativa y proactividad.
 - Manejo de Información confidencial.
 - Autocontrol.
 - Compromiso con los valores institucionales.
 - Integridad.
 - Orden y método.
 - Responsabilidad.
 - Capacidad resolutive.
 - Aprendizaje Continuo.
 - Cordialidad y buen trato.





- **Requisitos exigidos para ingresar a la Administración Pública señalados en el artículo 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo:**
 - a) Ser ciudadano(a) o extranjero(a) poseedor de un permiso de residencia;
 - b) Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
 - c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
 - d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
 - e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;
 - f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal. (Cambio vigente desde el 15.10.2013, según Ley 20.702).
- No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

3.- Funciones a desarrollar

Función General: Colaborar en la gestión y tramitación de los diversos procedimientos disciplinarios que tiene a cargo la Unidad de Sumarios dependiente de la Secretaría General de la Universidad de Atacama.

Funciones Específicas:

- Velar por el cumplimiento de la normativa que rige la tramitación de los procedimientos disciplinarios, en particular las disposiciones del Estatuto Administrativo y normativa institucional.
- Cumplir con los sistemas de registro, seguimiento y control de los procedimientos disciplinarios en curso.
- Asesorar a fiscales y actuarios en materias de procedimientos disciplinarios.
- Redactar y tramitar oficios de procedimientos disciplinarios.
- Los demás que encomiende el Jefe Superior del Servicio, Secretario General o la Encargada de la Unidad de Sumarios.

4.- Condiciones del Servicio

- Tipo de Contrato: **Contrata Nivel E-10 Escalafón Administrativo de la escala de Remuneraciones del personal UDA** (Disponible en la página de Transparencia).
- Monto líquido: **\$ 651.696.-**
- Duración de la contrata: Desde el 08 hasta el 31 de diciembre de 2023, renovable sujeto a evaluación de desempeño y/o disponibilidad presupuestaria.
- Jornada de Trabajo: lunes a jueves, desde las 8:00 hasta las 17:30 horas, y viernes desde las 8:00 hasta las 16:30 horas, en ambos horarios con una hora de colación.

5.- Antecedentes requeridos para la Postulación

Excluyentes:

- ✓ Currículum Normalizado
- ✓ Copia de Certificado de Egreso
- ✓ Copia de Cédula de Identidad (Sólo para Chilenos)

Deseables:

- ✓ Certificado de antigüedad laboral
- ✓ Certificado de experiencia en sector público y/o privado.

6.- Postulación

Quienes deseen postular al cargo de **"Asesor jurídico/a Administrativo"**, deberán enviar la documentación requerida digitalizada al correo electrónico: saidy.rojas@uda.cl con copia a alejandro.salinas@uda.cl y señalar en el asunto: **Presentación de antecedentes al cargo de "Asesor jurídico/a Administrativo para la Unidad de Sumarios"**

Se recibirá la documentación hasta las 23:59 del día de la fecha límite de postulación y entrega de antecedentes.

- No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
- El llamado podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
- La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el llamado, sin expresión de causa.

Nota: No podrán presentar antecedentes aquellas personas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art.54 de la Ley N° 18.575.





7.- Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- Serán admitidos al proceso de evaluación los candidatos que habrán enviado la totalidad de los antecedentes según lo estipulado en el punto 5 (excluyentes).
- El proceso de evaluación de antecedentes y selección de candidatos es de responsabilidad de una Comisión Evaluadora.
- La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados (análisis curricular) y una entrevista personal.
- Los postulantes que no cumplan con los requisitos solicitados quedaran fuera de base.
- El o la postulante mejor evaluado/a será informado vía correo electrónico de la adjudicación.

Tabla global de Evaluación	Ponderación
Evaluación Curricular	50%
Entrevista	50%
Total	100%

- **Nombre y dirección de la persona donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información:**
 - Saidy Rojas Gómez, Encargada de la Unidad de Sumarios de la Secretaría General de la Universidad de Atacama, al correo saidy.rojas@uda.cl. Anexo 52-225- 5494
 - Verónica Quintana Villegas, Secretaria Administrativa de la Secretaría General de la Universidad der Atacama, al correo veronica.quintana@uda.cl . Anexo 52-225-5488

No se responderán consultas de ningún tipo que sean recepcionadas en casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.

Fecha Limite de Postulación (recepción de antecedentes)

03 12 2023

Fecha de entrevistas personales

05 12 2023

Fecha entrega de resultados del concurso

07 12 2023

Fecha estimada de inicio labores

11 12 2023

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General

FAO/ASO/CZB/grg

Distribución:

- Contraloría Interna
- Departamento Jurídico
- Decretación
- Archivo Institucional



FORLIN AGUILERA OLIVARES
Rector

